**CONVOCATORIA PROVINCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE  
ANALISTA DE INFORMACIÓN Y MONITOREO**

|  |
| --- |
| **› Marco de referencia**  El Ministerio de Educación y Deportes de la Nación en el marco del Programa Nacional de Formación Situada que desarrolla a través del Instituto Nacional de Formación Docentes propone llevar a cabo un programa de monitoreo continuo del desarrollo de las acciones con el objeto de obtener información relevante para todos los actores involucrados, desde la escuela, hasta los Ministerios provinciales y nacional, para lo cual provee de financiamiento a las provincias.  Por su parte, la Dirección de Formación Continua de la Dirección de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, ha puesto en marcha el Programa Buenos Aires Hace Escuela con el propósito de articular las acciones de formación continua del Programa Nacional de Formación Situada y las propias acciones de capacitación llevadas a cabo por la estructura territorial de la provincia representada por los Centros de Capacitación Información e Investigación Educativa (CIIEs).  Para dar cumplimiento a esta tarea, la Dirección de Formación Continua de la Dirección General de Cultura y Educación ha conformado una unidad de Información y Monitoreo de las acciones a su cargo que tiene como objetivos relevar y analizar información que permita describir los alcances del conjunto de las acciones de formación continua que suceden en el territorio de la provincia de Buenos Aires, de modo que sea posible, planificar, coordinar, y evaluar la marcha de dichas actividades formativas.  Dicha unidad pretende indagar y analizar permanentemente el grado en que las actividades realizadas y los resultados obtenidos se ajustan a las necesidades identificadas y la planificación, con el fin de detectar a tiempo eventuales diferencias, obstáculos o necesidades de ajuste en la planificación y ejecución. Se prevé obtener información relevante para todos los actores involucrados (capacitadores/as, directivos, inspectores, docentes).  El profesional seleccionado tendrá a su cargo la recopilación de información, su análisis y el monitoreo de las actividades del Programa de Formación Situada en las Escuelas y de, manera complementaria, participará en las acciones de recolección, análisis y seguimiento de la información, de las acciones de formación continua que desarrolla la Dirección. El objetivo es que la Dirección de Formación Continua, obtenga información relevante y oportuna para, desde una perspectiva integral, optimizar la coordinación de las acciones de formación en territorio.  Para estos fines se aplicarán diferentes instrumentos de relevamiento de información, buscando dar cuenta del estado de avance de todas las actividades en el territorio, a nivel regional, distrital y también a nivel de las escuelas.  La metodología de trabajo en temas relativos a la producción, análisis y organización de instancias de monitoreo se basará centralmente en  i) el relevamiento de las acciones de formación docente; ii) la toma de información generada en las actividades del PNFS; iii) la captación de opiniones de directivos, docentes y estudiantes a través de  instrumentos simples; iii) la sistematización de evidencias de las prácticas de enseñanza e institucionales y iv) la utilización de información secundaria para la elaboración de diagnósticos.  Para el caso de las acciones realizadas a través de los CIIEs, estos perfiles colaborarán en el relevamiento de información que permita profundizar la descripción, el conocimiento y el análisis de las actividades de formación continua. Los resultados de esta colaboración deberá ser pertinentes para las instancias centralizadas y descentralizadas de la Dirección. Se buscará captar además las demandas de capacitación en territorio en diálogo con el equipo central de la DFC. |
| **›** Perfil del Analista de Información y Monitoreo  La búsqueda se orienta a profesionales con experiencia en la gestión pública o en ámbitos universitarios, preferentemente en el área educativa, que hayan realizado tareas vinculadas a la organización de relevamientos y/o de acciones de monitoreo y que tengan formación que les permita utilizar información estadística, producir diagnósticos e informes de resultado, aplicar instrumentos y realizar entrevistas.  Se requiere disposición para integrar equipos de trabajo, participar de instancias de formación y capacidad para utilizar bases de datos (manejo de Excel para operaciones estadísticas y gráficas) y recursos tecnológicos para la administración de formularios en línea.  Dado que se seleccionará un analista por distrito de la provincia de Buenos Aires, la proximidad geográfica a cada municipio será otro criterio para la selección. Sólo en ausencia de perfiles específicos se seleccionará a una persona de otro ámbito geográfico. |
| **›** Resultados esperados   * Relevamiento, procesamiento y análisis de  información relevante y oportuna por región, distrito, escuela * Elaboración y escritura de diagnósticos e informes de resultado a requerimiento del equipo central. |
| **›** Tareas específicas a desarrollar  El analista de información y monitoreo intervendrá en el relevamiento y monitoreo de las acciones de capacitación realizadas en el distrito en el que desarrollará sus actividades y responderá al equipo central de información y monitoreo de la Dirección de Formación Continua. En algunos casos esta información también se complementará con la sistematización y análisis de otra información proveniente de fuentes secundarias.  Por otra parte, y en el marco del PNFS, visitará un conjunto de escuelas asignadas y recolectará información aplicando instrumentos de monitoreo destinados a relevar alguno/s de los aspectos priorizados para la formación situada.  Las actividades a monitorear serán aquellas que se definan como clave para el logro de los objetivos propuestos, acorde a cada año de implementación tanto en lo que respecta a formación docente de la DFC como a Formación Situada, integrados en el Programa Buenos Aires Hace Escuela.  Entre sus tareas se contempla también la asistencia a reuniones o encuentros de trabajo e intercambio con colegas y colaboradores a nivel regional y jurisdiccional.  Las acciones específicas de este rol consisten en: producción de información en aplicativos específicos; análisis de información e interacción con los distintos perfiles técnicos; visita a escuelas (en particular durante la realización de círculos de directivos,  jornadas institucionales o instancias de acompañamiento a escuelas); aplicación de encuestas o instrumentos para estudiantes, profesores, directivos, en las escuelas o en las actividades de formación. |
| **› Inscripción y selección de los aspirantes**  Los aspirantes formalizarán su inscripción del siguiente modo:  1. Completar el formulario disponible en el aplicativo publicado en el siguiente enlace: <https://goo.gl/forms/cwNcW8qylSKrM7rw1> 2. Enviar adjunto un currículum vitae (máximo 2 carillas) a través del siguiente correo electrónico **(**[**convocatoriapnfp@gmail.com**](http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educsuperiorycapeducativa/pnfp/convocatoriapnfp@gmail.com)**)** indicando en el asunto: “PNFP-Monitoreo”. En el cuerpo del correo electrónico deberán comunicar que ya han completado el formulario indicado en el punto 1.  › IMPORTANTE: Para hacer efectiva su inscripción como aspirante deberá completar necesariamente el punto 1 y 2.  **PERÍODO DEL CONTRATO** El período de contrato iniciará el 1 de diciembre finalizando el 31 de diciembre de 2016. **CARGA HORARIA** 18horas semanales **LUGAR DE TRABAJO** En el CIIE del distrito en el cuál se desempeñará, toda vez que existan las condiciones básicas para hacerlo (autorización del directivo, espacio físico, equipamiento y conexión disponible para la realización de las tareas) y en las escuelas asignadas para las tareas de monitoreo.  **CRONOGRAMA DE PAGOS** Será 1 (un) pago mensual de $ 12.000 (pesos doce mil). El pago se efectuará previa presentación y aprobación del informe final por parte del Coordinador del Eje. **PROCESO DE SELECCIÓN** La selección de estos perfiles estará a cargo de la DFC y su decisión es inapelable. |
| **› CRONOGRAMA**   * **Difusión de la convocatoria e inscripción**: desde el 15 de Noviembre y hasta el 21 de Noviembre de 2016. * **Evaluación de antecedentes en el Nivel Central**: desde el 22 de Noviembre y hasta el 30 de Noviembre de 2016. * **Comunicación de la selección**: desde el 1 de Diciembre. |
| **›** INFORMACIÓN Y CONTACTO   * Correo electrónico: [pnformacionpermanente@gmail.com](mailto:pnformacionpermanente@gmail.com) |